



91395

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de CAHUÉ INDUSTRIAL, S.A., sociedad mercantil
española, domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona),
Fortuny, 9. - - - - -

por: "TAPA POSTERIOR PERFECCIONADA PARA CAJAS DE APARATOS
RADIO-RECEPTORES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a una
tapa posterior perfeccionada para cajas de aparatos
radio-receptores.

5 En los aparatos radio-receptores y particularmente
en los de pequeño volumen equipados con transistores se
pretende llegar en todas sus realizaciones a emplear el
mínimo de dimensiones en sus cajas o carcasas envolventes.

10 Uno de los inconvenientes de tales aparatos lo
constituye el hecho de que el núcleo motor del altavoz



sobresale de modo ostensible por la parte posterior del aparato lo que obliga a aumentar considerablemente la dimensión en profundidad de la tapa posterior de la caja del aparato al objeto de albergar todo el citado núcleo motor, pero ello trae consigo una inmensa pérdida de material que redundaría en perjuicio de la estética del aparato así como en el costo del mismo.

Tal inconveniente queda solventado con la tapa perfeccionada objeto del presente modelo de utilidad y que trae consigo la ventaja de una reducción del volumen de dicha tapa y en la dimensión de fondo de la misma, lo que se traduce en un menor costo del aparato así como en una presentación más estética y decorativa del mismo.

Se caracteriza, por tanto, la tapa objeto del presente modelo de utilidad por presentar en una zona del tabique de fondo de la misma una cavidad sobresaliente al exterior y de acceso interno y la cual presenta una dimensión en profundidad suficiente para albergar la porción más saliente del núcleo motor del altavoz. Con ello se logra reducir en profundidad la dimensión total de dicha tapa, la cual presenta ahora sólo la cantidad precisa de material para constituir solamente la cavidad necesaria para albergar la porción más extrema del núcleo motor del altavoz.

Dicha cavidad puede formar cuerpo con la propia tapa posterior de la caja del aparato o bien ser independiente de la misma a modo de cajetín suplementario y acoplado éste a dicha tapa por medios convenientes, pero en este caso, la tapa posterior del aparato, ya reducida en la dimensión de fondo, debe presentar una abertura, necesaria para permitir el paso de la porción extrema del citado núcleo motor para poder ser

cubierta dicha porción por el cajetín suplementario.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso de realización de la tapa de referencia, y no limitativo del alcance del presente modelo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la cara interna de la tapa en cuestión.

La figura 2 ilustra un corte por la línea A-B de la Fig. 1.

La figura 3 representa una vista en planta de la cara exterior de la indicada tapa:

Conforme indican los dibujos, la tapa -6-, destinada a cubrir la parte posterior de la supuesta caja del aparato, presenta en lugar adecuado una abertura -4- destinada a que pueda sobresalir a través de la misma el extremo posterior del núcleo motor del altavoz (no representado en los dibujos).

Esta abertura queda cubierta por un cajetín -5- que, a fines de estética, cubre también la parte central de la cara posterior de la tapa -6-, con la particularidad de que dicho cajetín presenta la dimensión de fondo necesaria para constituir la cavidad precisa para albergar el extremo más saliente del núcleo motor del altavoz, y cuyo núcleo, como se ha indicado, atraviesa la citada abertura -4- de la tapa -6-.

El cajetín -5- indicado se acopla a la tapa -6- por medios adecuados, que en el caso representado en los dibujos consisten en unas pestañas rebatibles -7- destinadas a encajar en sendas incisiones -8- practicadas adecuadamente en la tapa -6-.



La tapa -6- presenta, a su vez, unas hendiduras -9- relacionadas con porciones salientes de la caja, a efectos del perfecto ajuste entre la tapa y caja.

Se comprenderá que la cavidad así formada para
5 albergar el extremo del núcleo del altavoz, en lugar de estar constituida por una pieza independiente, tal como el cajetín -5- antes indicado, podría estar formada por una porción saliente de la propia tapa, formando cuerpo con ésta, con acceso al interior del aparato, cavidad que
10 puede obtenerse, por ejemplo, con el propio moldeado de la tapa siendo ésta de material plástico moldeable.

El presente modelo de utilidad, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de las indicadas
15 a título de ejemplo y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse dicha tapa en cuestión, con los medios y materiales más adecuados, así como en cualquier forma y tamaño, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Tapa posterior perfeccionada para cajas de aparatos radio-receptores, caracterizada esencialmente por
25 presentar en una zona del tabique de fondo de la misma, y en lugar conveniente, una cavidad sobresaliente al exterior y de acceso interno, de forma y contorno adecuados, cuya cavidad presenta una dimensión en profundidad suficiente para albergar la porción más saliente del núcleo motor del altavoz.



2.- Tapa posterior perfeccionada para cajas de aparatos radio-receptores, según reivindicación 1, caracterizada porque la indicada cavidad sobresaliente al exterior y existente en el tabique de fondo de dicha tapa, está constituida por un cajetín suplementario, acoplado a dicha tapa, y que cubre una abertura practicada en la citada tapa para dar paso ésta abertura a la parte sobresaliente del núcleo motor del altavoz, y ello de modo que la pared de fondo del indicado cajetín es la que constituye el fondo suplementario de la tapa general posterior del aparato, siendo dicho cajetín de dimensión precisa para albergar la citada porción sobresaliente del núcleo motor del altavoz.

3.- Tapa posterior perfeccionada para cajas de aparatos radio-receptores, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque estando constituida la cavidad sobresaliente al exterior de dicha tapa por un cajetín suplementario, dicho cajetín está acoplado a la tapa posterior del aparato por medio de elementos de enganche que presenta dicho cajetín en sus bordes y los cuales se ajustan en incisiones correspondientes existentes en la tapa del aparato y que rodean la abertura de paso de la parte sobresaliente del núcleo motor del altavoz.

4.- TAPA POSTERIOR PERFECCIONADA PARA CAJAS DE APARATOS RADIO-RECEPTORES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 3 de Febrero de 1962.

CAHUÉ INDUSTRIAL, S.A.

p. a.

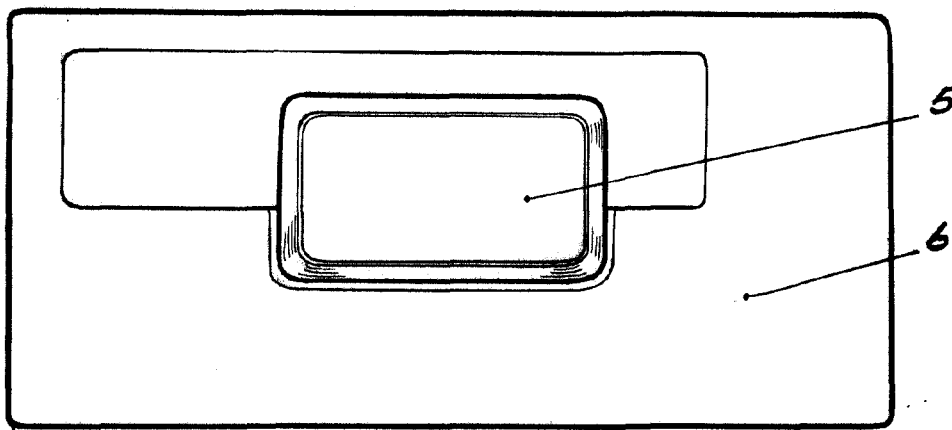
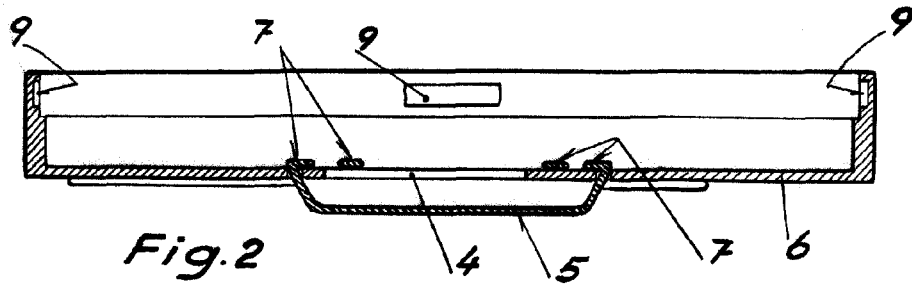
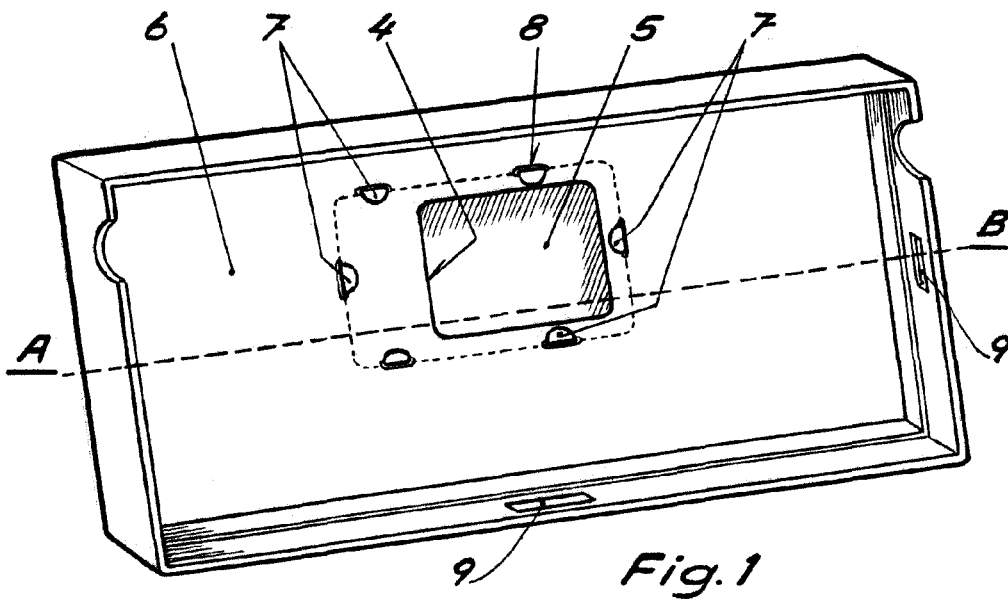


Fig. 3

Barcelona, 3 Febrero 1962
P.A.

Escala variable